H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su rechazo al intento de privatización de Aysa (Agua y Saneamientos Argentinos SA) por parte del gobierno nacional de Javier Milei

Diputada Mónica Schlotthauer
Bloque Izquierda Socialista - FIT-U
H. C. D Prov. de Bs As.

FUNDAMENTOS

El agua es un derecho, no una mercancía. La Licitación Pública N° 504/2-0003-LPU26 busca poner en venta esta empresa estratégica para los intereses del pueblo argentino poniendo en riesgo, una vez más, la soberanía nacional respecto a este recurso natural esencial, estratégico e indispensable para el desarrollo de la vida. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una persona requiere entre 50 y 100 litros de agua al día para garantizar la cobertura de todas sus necesidades vitales y saludables; es un bien de dominio público y su uso debe priorizarse para el consumo humano (según Resolución 64/292 de la ONU 2010). Dichas cifras no consideran solo la hidratación biológica, también se toma en cuenta para la cocina e higiene personal para lograr una disminución drástica de la aparición de enfermedades.

Defendemos que el Estado argentino tiene la obligación de respetar, proteger y garantizar el acceso al agua potable, como lo establece el Artículo N° 41 de la Constitución Nacional, Ley 25.675 y los tratados internacionales a los que se fue adhiriendo nuestra nación históricamente.

AySA, es la empresa encargada de garantizar los servicios de agua potable y desagües cloacales en la Ciudad de Buenos Aires y en 26 partidos del conurbano bonaerense, tiene como función principal operar, mantener y expandir la red de saneamiento para abastecer a más de 15 millones de habitantes. Además, se encarga de extraer agua cruda superficial y potabilizarla; recolecta los líquidos cloacales contaminantes y los depura; diseña y ejecuta obras civiles para reparar tuberías antiguas, ampliar las redes existentes y conectar a nuevos usuarios que aún no cuentan con acceso formal a los servicios de saneamiento. Cabe recordar que, en el conurbano bonaerense, aproximadamente el 42% de los hogares no cuenta con conexión a la red cloacal, según los datos oficiales del Censo 2022 analizados por el INDEC. La falta de cobertura afecta a cuatro de cada diez viviendas en los 24 partidos del Gran Buenos Aires que dependen de cámaras

sépticas o pozos ciegos. Analizando los datos de manera detallada el impacto es mayor en las periferias urbanas de los municipios, contrastando con zonas de mayor poder adquisitivo que cuentan con sistemas privados o mejor infraestructura habitacional. A nivel nacional, el Informe de la Fundación Colsecor indica que el 42,6% de la población argentina total carece de desagüe cloacal a red, mostrando disparidades extremas entre distintas provincias.

La intervención, el endeudamiento y la privatización de AySA no son hechos aislados: son un mismo proyecto que vienen ejecutando distintos gobiernos nacionales a través del tiempo. El fracaso del modelo privatizador resulta contundente. En 1993 el Estado nacional concesionó *Obras Sanitarias de la Nación* a *Aguas Argentinas S.A*, liderado por el grupo francés Suez. Como resultado el contrato enfrentó problemas de cumplimiento de inversiones, renegociaciones tras la crisis económica de 2001 y conflictos por las tarifas. Luego vuelve a manos del Estado y durante la gestión de Mauricio Macri, la empresa estatal AySA contrajo una deuda por 500 millones de dólares con el objetivo de financiar planes de obras y expansión. Esta maniobra recayó directamente en el aumento de tarifas sin verse reflejado en mejoras ni expansión de servicio usufructuando para beneficio propio los ingresos de dinero ya mencionados. Con la excusa de un balance negativo, en 2022, Mekorot desembarca en varias provincias como consultora, en asesoramiento técnico y planificación, y en 2025 como asesor técnico en el proceso de reorganización societaria de AySA hacia la privatización del 90% de la órbita estatal. La empresa israelí ya manifestó su disposición de continuar asesorando al operador privado que eventualmente tome el control, algo preocupante teniendo en cuenta el "apartheid hídrico" que lleva sistemáticamente ejerciendo en Medio Oriente la empresa internacional. Los modelos tarifarios y de medición sugeridos por la consultora israelí tienden hacia la mercantilización y un encarecimiento severo del acceso al agua potable, debilitando el criterio de derecho humano. Hoy, entre los privilegiados para comprar nuestras aguas, existe el caso de Mauricio Filiberti, "el rey del cloro" que es el principal proveedor de insumos químicos de la

empresa Aysa y el dueño operador del servicio sanitario, luz (con Edenor desde 2021) y gas (con la compra de Metrogas en agosto de 2026).

Mientras la desinversión, extranjerización y paralización de las obras se concretan los vecinos día a día sufren el riesgo sanitario real (presencia de Arsénico y agrotóxicos) en aquellos distritos del conurbano donde la red aún se alimenta de perforaciones locales o en los millones de hogares que carecen de red y extraen agua de forma particular mediante pozos caseros sin control estatal. Como parte del plan de ajuste fiscal y el freno total a la obra pública dispuesto por el Gobierno Nacional, se produjo una fuerte desvinculación de personal en AySA que afectó tanto a sus empleados formales como a los trabajadores de cooperativas tercerizadas que habían llevado adelante programas enormes como "Agua más Trabajo" y "Agua más Cloaca" que expandieron la red de servicio e impactaron directamente en los resultados operativos. Más de 2.000 trabajadores cooperativistas pertenecientes a 136 organizaciones populares y 1.454 empleados de planta permanente han sido desafectados en el marco de este ajuste atroz.

El remate de esta empresa fundamental para el pueblo argentino se encuentra suspendido hasta el día 15/9, fecha en la que hay previstas acciones, movilización y pronunciamientos contra la privatización. El amparo existió por los reclamos sobre riesgos ambientales, la movilización permanente y la amenaza de la imposibilidad del acceso al agua potable, teniendo en cuenta que la concesión privatista sería por 30 años, sin precio base y con posibilidad de corte de suministro para aquellas personas que se retrasen en el pago, sin garantías de un cuadro tarifario accesible.

Entendemos de suma urgencia un pronunciamiento legislativo masivo como respaldo político que siente una posición negativa sobre la privatización, que asuma la defensa al derecho humano al agua y saneamiento y a la expansión de la cobertura del servicio en condiciones de calidad, hoy amenazados por la lógica del mercado.

A diferencia de lo que dice Milei, consideramos al agua como un derecho que debe ser gestionado por el estado de manera total, bajo supervisión de trabajadores y

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

usuarios. Si este recurso es tratado como una mercancía para ganancia de los más ricos, pierden el pueblo, los habitantes de las ciudades afectadas, la soberanía nacional y el medioambiente. Exigimos la continuidad de obras paralizadas y expansión del servicio en Barrios Populares, junto a las y los vecinos y sus organizaciones.

Por todo lo expuesto, señores/as legisladores/as les pedimos puedan acompañar esta iniciativa con su voto.

Diputada Mónica Schlotthauer
Bloque Izquierda Socialista - FIT-U
H. C. D Prov. de Bs As.